

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Arriendo

Se desea arrendar cerca de Segovia 10 hectareas de terreno labrantío, tierras de primera.

Para informes, en esta redacción.

En torno al Vaticano

Es muy interesante un artículo que Mr. Edonard Rod escribe en «Le Figaro» bajo la impresión de una visita que acaba de realizar al Vaticano. Cada vez que los librepensadores hablan de la iglesia es para considerarla como un pasado muerto y para profetizar su fin próximo. Y sin embargo, cuando se la observa de cerca— escribe Edonard Rod— se siente al momento en toda su fuerza, en toda su masa, en toda su grandeza, el dominio que ejerce sobre el mundo.

Aquella influencia que haya podido perder en el mundo latino por el abandono é indiferencia de los mismos católicos, la ha ganado en el mundo anglosajón y germánico, restando fuerzas al protestantismo y al libre pensamiento. El catolicismo se extiende por la América del Norte en proporciones extraordinarias. Se puede calcular, según opinión de personas autorizadas, que la Iglesia católica gana anualmente en aquel país por término medio, doscientas cincuenta mil almas.

Con la misma regularidad que en Norte América, el catolicismo hace prosélitos en Inglaterra. Y no digamos en Alemania, donde la evolución que se ha iniciado en ese sentido puede ir muy lejos y cambiar totalmente el espíritu religioso de aquel país, por tantos motivos admirable.

Y no es por «diletantismo» por lo que el Kaiser vuelve sus solícitas miradas á Su Santidad Pío X. El Emperador ama con exaltación su imperio y no descuida ocasión de engrandecerlo, atendiéndole en todos sus sentimientos y necesidades. Fijaos, en efecto, en que de un momento á otro la estabilidad religiosa de la Alemania actual puede sufrir una transformación; en que la dislocación de la Monarquía austro-húngara por todos prevista refundirá la Austria alemana en el girón del imperio germánico protestante, agrandado, se verá cambiado en un imperio católico, puesto que el equilibrio de los dos cultos desaparecerá. ¿Qué, pues, que el Emperador adelantándose á esos acontecimientos que ve venir como agudo conocedor de la

psicología de su pueblo, trate ya, desde ahora, de responder y dar forma á esos sentimientos poniéndose al habla con el Vaticano?

Por otra parte todo el mundo conoce las corrientes de aproximación que se han iniciado entre el Quirinal y el Santo Sitio y que pueden identificarse y abrir las puertas á una total reconciliación, el día que el gobierno italiano haya conseguido tomar á su cargo la protección de los católicos de Oriente, que Francia siguiendo su política quiere abandonar á quien quiera recoger su herencia.

Así pues, si en la actualidad se mira alrededor de las relaciones exteriores del Vaticano, se observará que, salvo en lo que respecta á Francia, no pueden ser aquellas más sólidas, que su alianza y su apoyo son buscados con toda solicitud y que los países más potentes en cañones y bayonetas, estiman como una necesidad los tónicos auxilios de su fuerza moral.

El candil de Carlos V

En Yuste, en la pobre cama de una pobre habitación alumbrada por la llama de un candil medio velón, soñando está Carlos Quinto que en un duelo personal, vé á sus pies, en sangre tinto, al rey francés, su rival.

Se incorporó de ira loco; mas pasó un viento sutil que movió la luz un poco del velón medio candil.

Y tosiendo con cuidado se arrojó el Emperador, por si aquel aire colado puede más que su valor;

Y «¿por qué el cielo consiente—dice el héroe ya febril,— que mate á todo un valiente lo que no apaga un candil?»

R. DE CAMPOAMOR.

Impresión política

El acuerdo de la Alta Cámara sobre la enmarañada cuestión de las jurisdicciones ha despejado la incógnita y marcado el rumbo que ha de seguir este proyecto para llegar á su sanción definitiva.

El presidente de la Comisión dictaminadora, señor Griezard, propuso una fórmula de transacción, que hubiera sido acertada con beneplácito por las diversas representaciones del Senado, si la actitud del general Luque, de todo punto intransigente en este asunto, no hubiera puesto el veto, manteniendo á todo trance el criterio sustentado por los firmantes del voto particular, que fué desechado á pesar de la acalorada defensa que de él hizo el ministro de la Guerra.

La primera parte del camino que conduce á la crisis se había recorrido; el general Luque, con tonos enérgicos dijo que como soldado iría á luchar al Congreso, y si allí tampoco vence el criterio que sustenta, su salida del Gabinete sería un hecho.

Sin embargo, el proyecto pasa del Senado al Congreso, atribuyendo á la jurisdicción de guerra todos los delitos que por el espíritu del artículo séptimo del código de justicia militar le corresponderá, y dejando, en las atribuciones de la jurisdicción común, aunque con nueva penalidad y más rápido procedimiento, los delitos de forma y de fondo contra la patria.

Algunos colegas, reproduciendo impresiones de los políticos y altos personajes, que más apasionadamente han intervenido en este debate, reputan este acuerdo del Senado como una salvadora fórmula de transacción en el conflicto planteado al Parlamento por la abstención del Gobierno.

Ello podrá ser cierto, pero la crisis nos parece á nosotros inevitable, dada la actitud del ministro de la Guerra empeñado en sacar á flote la aspiración de los militaristas.

A las previsiones del señor Moret no se escapará seguramente á estas horas que está en las vísperas de dedicarse al trabajo de la reorganización del Gabinete.

Crónica

El paraguero

Hoy hemos sufrido las consecuencias de un temporal furioso. El granizo y la nieve han formado blanca alfombra sobre el piso de las calles. Atravesábamos con ligero paso una de ellas, cuando un numeroso grupo de niños que salía de la escuela, nos ha interceptado el camino obligándonos á detenernos un momento. Y de ello nos hemos congratulado después, por haber sido testigos de una hermosa y caritativa escena.

Junto á la puerta de la escuela estaba un niño, mal abrigado, y aterido de frío. Sus pequeños pies calzaban enormes zapatos agujereados por distintos sitios. Pendiente de una correa, llevaba sobre sus espaldas una vieja caja de madera, y sobre la caja varios armazones inservibles de paraguas averiados. La ingrata suerte de este niño le obliga á componer los paraguas del prójimo, mientras que, ni propio ni prestado, posee él uno bajo el cual pueda ampararse y defenderse del temporal.

Un chico de los que en este momento salen de la escuela, acercándose al paraguero le hace una pregunta curiosísima.

—Oye tú—le ha dicho el colegial—¿por qué no te pones otros zapatos? ¿No ves que los que llevas puestos te perjudican aún más que si anduvieras descalzo y pisaras con los pies desnudos sobre la nieve?

—Vete á tomar el pelo á tu abuela—ha contestado de mal talante el paraguero—¿Acaso crees que porque vistes de señorito, vas á guasarte de mí?

—Chico, no te enfades. Yo no he pretendido tomarte el pelo, ni mucho menos; pero cuando te he visto así, con el tiempo que hace, expuesto á coger una pulmonía, supongo no tendrás otros zapatos mejores que ponerte y he recordado que tengo en casa un par, casi nuevo, que no me sirve, por haber quedado pequeños. De modo que, si tú los quieres, te los regalo.

—¿Que me los regalas dices? ¿Y no vas á cobrarme nada por ellos?

—Nada.

—Y estando casi nuevos, ¿te dejarán en tu casa que me los des?

—Claro que sí. ¿No ves que son míos? Ven conmigo, si te parece, y ya verás...

Y ambos á dos han echado á andar calle adelante.

Es la hora del yantar, y nos encontramos junto á la mesa. Al través de los cristales contemplamos la nieve que cae en abundancia. Hemos oído en la calle una voz infantil que grita *Componer paraguas. ¡El paraguero!* Nos hemos acordado del generoso chico que salía de la escuela, y he-

mos abandonado nuestro asiento para asomarnos al balcón. Y hemos visto al pequeño paraguero admirablemente calzado y cubierto su rostro con una toquilla—que antes no tenía—á modo de bufanda. ¿Será también regalo de su protector? Es posible.

¡El paraguero!, ha tornado á gritar de nuevo el niño, al mismo tiempo que dirigía incesantes miradas de satisfacción hacia sus pies, ahora confortablemente vestidos.

Nosotros, nos hemos acordado del colegial que tan generosamente sabe socorrer á los desgraciados y hemos pensado: ¡Qué felices serán sus padres!

PABLO SARASKETA.

Arranque de cepas filoxeradas

En Almonacid de la Sierra (Zaragoza) se está procediendo con actividad grande á la reconstitución del viñedo destruído por la filoxera.

La costosísima operación del arranque de las cepas se hace allí por un procedimiento mecánico, aparato que se domina «Torno» y consiste en cuatro pies de madera con unas mesetas ó medios círculos en la parte superior que sirven para sostener un cilindro de madera fuerte, por cuyos extremos salen cuatro aspas destinadas para hacer palanca el obrero.

En el centro del cilindro va sujeta, pendida, una gruesa cadena que termina en un gancho para enlazar en los eslabones de la cadena que sujeta la cepa por su parte más apropiada.

Así dispuesto el aparato, en menos de un minuto se arranca la cepa con sus raíces, por gruesas que sean dejando mullida la tierra de tal suerte, que con un trabajo insignificante se puede hacer un buen hoyo para depositar el nuevo vástago, sin grandes dispendios, como ha sucedido hasta aquí, siendo completamente de esta labor las buenas condiciones en que queda la tierra.

Prensa y política

Ayer quedó aprobado en la Alta Cámara el proyecto sobre jurisdicciones.

Se dió por lo tanto el primer paso para llegar al fin de esta cuestión. Falta el segundo, ó sea la votación del Congreso, y si ésta es tal como se espera, inmediatamente surgirá la crisis.

No es de esperar, sin embargo, un cambio de política ni tampoco la disolución de las actuales Cortes.

La crisis se reducirá á la salida de dos ó tres ministros.

El discurso del marqués de Barzanallana pidiendo que se exima á los contribuyentes por territorial que pagan una cuota inferior á diez pesetas trimestre durante los dos primeros del año, en tanto no hagan su recolección, ha sido oído con deleite por la Cámara, como la primera nota del partido liberal dada en la alta Cámara en honor del modesto y sufrido terrateniente.

El señor González Besada decía ayer tarde en los pasillos del Congreso, ante un grupo de diputados y periodistas, que se propone combatir los artículos 19 y 20 del proyecto sobre jurisdicciones, por considerarlos atentatorios á la libertad de imprenta, y porque favorecerán la publicación de hojas clandestinas.

El director de la Guardia civil, señor Sánchez Gómez, ha dirigido una circular á los coroneles y jefes de comandancia, encareciéndoles la nece-

sidad de que hagan saber á sus subordinados que está dispuesto á cooperar con el funesto sistema de conseguir por el favor y la intriga lo que por caminos oficiales deba obtenerse con arreglo á derecho, para lo cual será castigado todo aquel que contravenga esas disposiciones.

Las Cortes

Sesiones de ayer SENADO

De nuevo volvió ayer el Senado á su antiguo cauce, perdiendo, por tanto, la inusitada animación de los días ateriores.

Los ruegos y preguntas de ordinario ocuparon una buena parte de la sesión, y el resto, el orden del día.

Sobresalió en la primera el señor Trujillo que, con frase viva, habló de supuestos atropellos cometidos por el gobernador de Cáceres en varios pueblos de aquella provincia, sosteniendo que los conservadores han respetado más el derecho que los liberales.

Pregunta por qué continúa en su puesto el secretario del gobierno civil en funciones de Gobernador, después de haber cometido tales desmañes y termina anunciando al Gobierno una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Hacienda, le contesta diciéndole la ausencia de su compañero de Gobernación, que, por exigirlo el proyecto de ley municipal, se hallaba en el Congreso.

El presidente de la Cámara anuncia que el conde de Romanones llegaría antes de terminarse la sesión.

El señor Trujillo rectifica y dice que lo que el Gobierno son sus electores, y que está resuelto á no callar por más tiempo.

Declara que muchos liberales de dicha provincia, descontentos por las desatenciones recibidas, se han pasado al campo republicano.

El Sr. Guzmán denuncia también atropellos cometidos por el Gobernador de Palencia.

El ministro de Hacienda contesta á ambos oradores afirmando que el conde de Romanones irá á la Cámara.

Entrase en el orden del día, y dáse lectura á una proposición del marqués de Barzanallana pidiendo la prohibición de imponer recargo á los contribuyentes si no ha transcurrido el trimestre correspondiente.

Apoya esta proposición el senador que la firma, y asegura que el Gobierno no está autorizado á cobrar el trimestre de contribución dentro del segundo mes.

Hablando de las fincas embargadas que hay en España, cita entre otras provincias la de Guadalajara, en la que hay 283.700 propiedades embargadas.

El ministro de Hacienda manifiesta que como esa proposición encierra modificación de impuestos, corresponde al Congreso, no al Senado, y por tanto le pide que retire la proposición.

Rectifica el marqués de Barzanallana, expuesta su opinión en contrario, retira la proposición.

Por fin llega el conde de Romanones y ruega al marqués de Ibarra aplase su interpelación hasta hoy. Lamenta que el Sr. Trujillo se halla expresado tan vivamente y se pone á su disposición así como á la del señor Guzmán.

Acuérda que en la sesión del viernes hablen los tres cuanto quieran sobre las denuncias hechas.

Tras breve discusión del dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para reformar los aranceles de Aduanas levántase la sesión.

CONGRESO

Después de los preliminares de rúbrica el señor Garay dice que, como diputado por Madrid, va á ocuparse de la grave crisis porque atraviesan los millares de trabajadores de la Corte á consecuencia de la escasez de trabajo.

Recuerda que el partido conservador concedió dos millones para realizar obras en Madrid, y pide que se acometa inmediatamente la construcción de la Casa de Correos y de la Cárcel de Mujeres.

El ministro de la Gobernación contesta que en la crisis obrera de Madrid influye poderosamente el retraimiento de los capitales por la carestía de la mano de obra.

Ofrece ponerse de acuerdo con el alcalde para remediar la crisis del trabajo. El señor Vincentí se queja de algunas ob-

SECCION DE ANUNCIOS

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojalatería y fontanería, á precios módicos.
Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.
Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.
Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojalatería, metro, á 1'15 pesetas.
De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.
De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

**Cristalería con vistas de Segovia,
Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—
Bandejas—Cafeteras—Portapiatos—Jarras—
Sillas para Iglesia—Paraguas**

Juguetes de todas clases y precios
Artículos para Carnaval
Gran exposición de tarjetas postales
Se hace y escarcha el nombre que pidan
Automáticos con regalo

Entrada libre

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

BORDADORA

Se dan lecciones en casa y á domicilio de bordar á máquina, advirtiendo que sirven todas las máquinas por usadas que estén.

CERVANTES, 44.

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talares.

Visita esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,
SEGOVIA



EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-

fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

Es LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu-

glin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-

macéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estí-

mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos

personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, cavarescencias, diab-

etes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermedades del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y Laboratorio Llovet—Segovia

Camisería y Sastrería

DE

Serrano Hermanos

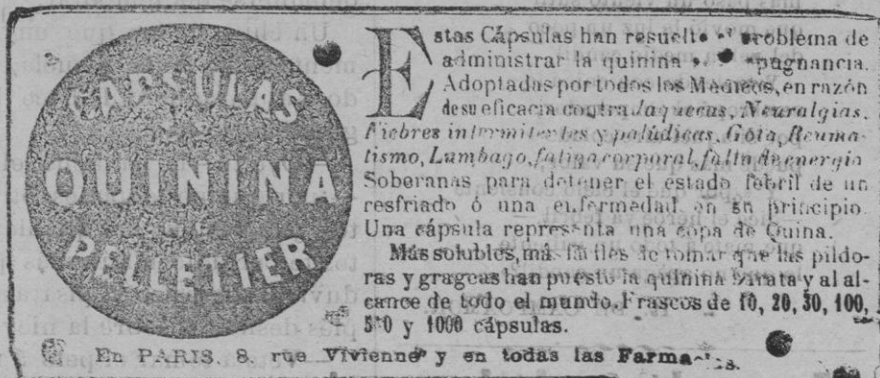
Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio.

No dejen de visitar esta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor),

SEGOVIA



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquicas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Sobranas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membrétes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

servaciones hechas en tardes anteriores por el marqués de Portago respecto á su gestión como alcalde de Madrid, y defiende la necesidad de hacer una operación de crédito, único medio que permita higienizar y embellecer Madrid, conjurando la crisis obrera al mismo tiempo.

El marqués de Portago dice que no es enemigo de que se realice dicha operación de crédito, sino de que se hagan operaciones pequeñas que sólo contribuyan á agobiar aún más el Erario municipal.

Anuncia que explayará una interpelación acerca de este asunto cuando termine el pleito de las jurisdicciones y se resuelva la crisis anunciada por el presidente del Consejo.

Le contesta el ministro de la Gobernación y le invita á que explique cuanto antes dicha interpelación.

El Sr. Vincenti se defiende de los ataques é insinuaciones que resultan del debate.

«El todo, termina diciendo, me molesta, pero no me mancha».

Rectifican varias veces los señores marqués de Portago y Vincenti, é interviene el diputado por Madrid señor Morote.

Extiéndese en largas consideraciones acerca de la situación por que atraviesa la clase obrera madrileña, y defiende á los trabajadores de los ataques que en su opinión les ha dirigido el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación declara que no ha pensado en atacar á los trabajadores, que sólo se ha limitado á exponer los hechos tal como son y á deducir las oportunas consecuencias.

Rectifica el señor Morote y culpa á los contratistas por la explotación á que someten á los trabajadores.

Se toma en consideración una proposición del señor Viesca y entrase en el orden del día, continuando con calma el debate sobre la reforma de la ley municipal.

Extranjero

La elección de la Duma

El público y la prensa de San Petersburgo acogen con excepticismo las fechas dadas por el «Novoie Vremia» para las elecciones y apertura de la Duma.

Es creencia general la de que las elecciones no podrán hacerse en las actuales circunstancias, si bien todos reconocen que la Duma prestarían grandes servicios si pudiera reunirse y deliberar de una manera libre.

Terrorista fusilada

París.—Telegrafían á San Petersburgo desde Varsovia nuevos detalles sobre la tentativa de asesinato cometido por una mujer contra el almirante Tchoukhine.

Este, que resultó gravemente herido, ordenó, al saber que su agresora había sido presa, fuera ésta fusilada por los mismos centinelas que la detuvieron.

Inmediatamente se hizo así, siendo enterrado el cuerpo de la brava terrorista.

Al día siguiente, las autoridades judiciales lo exhumaron, ordenando se le hiciera la autopsia para establecer la causa de su muerte, ilegal, según ellas, ya que la ejecutada no lo fué por orden de tribunal alguno.

No obstante todas las indagaciones, ha sido imposible identificar la personalidad de la agresora del almirante.

En el Senado francés

París.—En la sesión de hoy en el Senado, M. Dubot, que preside, lee una carta en que M. Fallieres presenta su dimisión de presidente de dicha Asamblea.

Con este motivo, M. Dubost dirige á M. Fallieres sentidas palabras de homenaje y respeto, palabras que el Senado acoge con nutridos y prolongados aplausos.

La elección del nuevo presidente se verificará el próximo viernes.

Noticias militares

En el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, aparecen varias relaciones de destinos.

Según la del arma de Infantería, el capitán don Buenaventura Hernández y Francés, pasa á prestar sus servicios en el regimiento de Murcia, núm. 37.

Por la de Artillería, resultan destinados el coronel D. Estanislao Gufu, á excedente en la cuarta Región; el capitán D. José Iriarte y Arjona, á idem en la primera y el primer te-

niente D. Luis Nebot y L. de Ochoa, á la Comandancia de Tenerife (Canarias).

Ha obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas militares don Nicasio Ruiz, que presta sus servicios en el Archivo general militar.

De provincias

Un cadáver

San Sebastián.—Anteayer á las ocho y media de la mañana el sujeto de la estación de Irún comunicó al inspector señor Peralta, que, en un terraplén, cerca del puente internacional, á orilla de la vía férrea, había sido hallado el cadáver de un hombre.

Dicho inspector dió aviso del hecho al Juzgado y éste, acompañado del médico titular de Irún, personándose minutos después en el lugar del suceso, procedieron al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio.

Identificado el cadáver resultó ser el de Constantino Pascuas, de 33 años, casado, natural de Arnedillo (Burgos) y residente en Irún.

Según parece era en él habitual la embriaguez, y padecía con alguna frecuencia ataques al corazón.

Se dedicaba á llevar bultos á la referida estación.

Suceso inesperado

Coruña.—En una aldea cercana á Santiago se desarrolló anteayer un sangriento suceso, que interrumpió una alegre fiesta que se estaba celebrando.

Festaban el matrimonio de dos ricos labradores vecinos de la aldea de referencia, y siguiendo una antiquísima costumbre, obsequió á los invitados con la reguifa en casa de la novia.

La reguifa consiste en reunirse los jóvenes de los lugares comarcanos al rededor de una mesa, sobre la que se coloca una hogaza de pan. Los jóvenes forman dos grupos, cada uno de los cuales entona coplas picarescas, cuando uno de los bandos logra evitar la réplica, sale triunfante y se reparte la hogaza.

Anteayer no habían llegado á este punto de la fiesta los concurrentes, cuando se presentó Ramón Chover, que capitaneaba uno de los bandos, apoderarse de la hogaza, y salió de la casa perseguido por un pastor, hermano de la novia. Siguiéronle también los partidarios, y en el momento en que el pastor recobraba el pan, Andrés González le propinó un tremendo navajazo en el costado izquierdo, causándole la muerte.

Un concurso

Proyéctase celebrar en San Sebastián el verano próximo un concurso internacional de bandas y orfeones.

Se crearán dos premios primeros de 20.000 pesetas cada uno, destinados á los orfeones y bandas que obtengan el premio de honor.

VACANTES

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Fuentidueña, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas, admitiéndose solicitudes en término de veinte días.

También está vacante igual plaza del pueblo de Caballar, cuya dotación consiste en 500 pesetas, pudiéndose solicitar en el plazo de un mes.

La plaza de Depositario de fondos de Arroyo de Cuéllar, que se encuentra vacante, puede solicitarse en término de quince días.

Está retribuida con 150 pesetas anuales.

Los que deseen solicitar las plazas de Inspectores de carnes de los pueblos de Arroyo de Cuéllar y Aldehuela del Codonal, que se encuentran vacantes, lo harán en término de quince días.

Su dotación consiste en 10 y 25 pesetas anuales, respectivamente.

Instrucción pública

Informe

La Junta local de enseñanza de Sacramenia ha remitido á la Superioridad un informe relacionado con las atenciones que tiene que cumplir la escuela de aquel pueblo.

Renuncia

El Rectorado de la Universidad Central ha acordado admitir la renuncia de su cargo, al maestro de Sotillo D. Roque Calvo de las Heras.

Licencia

A la maestra de Valverde, doña Petra Menéndez Andrés, se le ha concedido la licencia que tenía solicitada para tomar parte en las oposiciones á escuelas de mayor categoría.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Valverde, doña María de Frutos.

SUeltos

Hoy celebra sus días el dueño de la fonda de la Estación, nuestro amigo don Valentín Arranz.

A las felicitaciones recibidas por dicho señor con tan fausto motivo, unimos la nuestra muy sincera.

En el establecimiento del acreditado industrial señor Duque, hemos tenido ocasión de ver una gran variedad de figuritas y artículos de capricho para Carnaval.

También existen en la casa del señor Duque, preciosos objetos muy propios para cotillón.

Ahora no falta más sino que el elemento joven y sic de Segovia se anime á dar una de estas fiestas y Julio Duque lo verá con satisfacción.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Rogelio Urriale, probó é inteligente funcionario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Enviamos nuestra enhorabuena á los padres y abuelos de la recién nacida.

Comisión provincial

Por no haberse reunido suficiente número de Sres. Vocales, tuvo que suspenderse ayer la sesión de la Comisión provincial.

Castoreo

Ante el Juzgado municipal de Cordorniz, han sido denunciados los vecinos Emiliano Herrero, Casimiro Gallego, Félix García, Pedro Gallego, Gabino Sanz y Santiago Herrero, por tener caballerías de su propiedad pastando abusivamente en el sitio denominado «Carravilla».

Corta de pinos

El guarda particular del monte de Vilovela, propiedad de la señora condesa de Teva, ha puesto en conocimiento de la benemérita que el día 8 del actual habían sido cortados y extraídos de aquella finca ocho pinos, sospechando se habrían llevado á Otones.

Provistos los guardias del correspondiente auto judicial, reconocieron los domicilios de gran número de vecinos del mencionado Otones, sin que estas gestiones dieran resultado satisfactorio.

Junta

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Amenaza

En virtud de denuncia formulada por el Contratista de las obras de la Carretera del «Regajo» D. Bernabé Escorial, han sido detenidos por la Guardia civil y entregados al Juzgado de Tabanera, los sujetos llamados Pablo de Pedro Vázquez y Zacarías y Casimiro Aguado Asenjo, los cuales habían dirigido amenazas á algunos

trabajadores de las expresadas obras, si continuaban en sus labores.

Comparsa

El Gobierno civil de la provincia, ha concedido la necesaria autorización para que recorra las calles de esta capital una comparsa de labradores, que cantará coplas alusivas á su oficio.

Sesión

Esta tarde, debe celebrar sesión en primera citación la Corporación municipal de esta ciudad.

Citación

El Juzgado municipal de Turégano cita á Doroteo del Barrio Martín, para que comparezca en la sala de audiencia de ese Juzgado el día 3 de Marzo próximo.

Circulares

El «Boletín oficial» de hoy, publica una circular de la Administración de Hacienda, de esta provincia, recordando á las Corporaciones municipales de la misma, la obligación ineludible en que se hallan de satisfacer el importe del actual trimestre, de su cupo anual de consumos, dentro de los primeros tres meses del año.

También hace presente esta Administración de Hacienda á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del contrato del arbitrio de pesas y medidas para el corriente año, que de no verificarlo en el término de cinco días, á contar de la fecha de hoy, se les conminará con la multa de 17'50 pesetas, y el envío de un plantón que pase á recogerlas.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal

Registro civil

En el día de hoy, no se ha hecho ninguna inscripción.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 4,40 tarde

De Barcelona

Comunican de Barcelona que ayer á las seis de la tarde, fué encontrado en la arena del Llano de la Boquería un objeto de hierro que por su forma y peso parecía ser una bomba.

La noticia del hallazgo cundió rápidamente, sembrando la natural alarma.

Según parece tratase de un bromazo.

Las Cortes

CONGRESO

Un señor diputado por Barcelona, pide explicaciones al Gobierno de lo ocurrido en aquella capital con motivo del hallazgo de una bomba.

El conde de Romanones declara que todo lo relativo á la supuesta bomba no deja de ser una broma, aunque pesada.

Justifica la alarma producida en los habitantes de la capital de Cataluña.

Afirma que el Gobierno tiene tomadas toda clase de medidas para impedir se repita el caso de la Rambla de las Flores.

También manifiesta que tiene organizado un buen servicio de policía al que prestan gran atención mas de cuatrocientos hombres.

El marqués de Portazgo trata de la construcción del Instituto de Granada.

Dice que si el Gobierno abonase á la Diputación provincial las seiscientas mil pesetas que le adeuda, esta podría atender á tal necesidad.

Contéstale el ministro de la Gobernación y el señor Silvela (don Eugenio.)

Oficial inglés detenido

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que el supuesto timador detenido en Reus, es realmente un oficial del Ejército inglés.

Este ha dicho que la situación precaria en que se encuentra le ha obligado a pedir algún dinero, pero con intención de devolverlo.

Más de la bomba

El Gobernador de Barcelona participa que la bomba pesaba ocho kilos, y que la impresión suya es de que se trata de una broma.

Proyecto

El ministro de Hacienda tiene en proyecto la modificación de la legislación sobre derechos reales.

Pensión

Se ha concedido una pensión a la viuda del eminente tribuno don Francisco Pi y Margall.

Firma de Guerra

Ha sido firmado el nombramiento de director de la segunda sección de la Escuela Central de tiro (Cadiz) a favor del coronel de Artillería, recientemente ascendido don Joaquín de Arespachaga.

La casa de Correos

Dicese que en plazo breve comenzarán las obras de la nueva casa de Correos y Telégrafos de Madrid, que se instalará en los antiguos jardines del Buen Retiro.

Con estas obras se dará colocación a gran número de jornaleros por la mucha extensión de terreno que hay que desmontar, remediándose con ello la crisis obrera.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	79'75
Amortizable al 5 por 100....	99'95
Acciones del Banco.....	416'00
Acciones de Tabacos.....	375'50

CAMBIOS

París á la vista.....	20'70
Londres á la vista.....	30'30

G. Cano.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Raquelera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.